Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2573/2012
12 DIC 2012

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando ALM 339/2012 de fecha 10 de septiembre de 2012, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 3283, en el cual la Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, Jefa de la Unidad de Almacenes, solicita la adquisición de artículos de limpieza para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando DGAyF Nº 2018/2012 de fecha 08 de octubre de 2012, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 29608, en el cual el Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND, M.Sc., Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, informa al Señor Rector que corresponde se dé curso favorable a la propuesta elevada por la Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, razón por la cual se solicita autorización para iniciar el llamado a Contratación Directa;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1471/2012, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 1371/2012 de fecha 30 de octubre de 2012, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 338803, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas MOLMAN S.A., CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benitez, DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira Medina, GOLDEN TRADE S.R.L., HARDY SAECA, AMBIENTAL S.A. y DISTIBUIDORA ALFA de Julian Cabrera Saracho;

Las ofertas recibidas de las empresas GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva, CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benitez, DISTRIBUIDORA ALFA de Julian Cabrera Saracho, MOLMAN S.A., LA ESPERANZA Miguel Ortiz Rojas, DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira Medina y ALTERNATIVE S.A.;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Acta de Adjudicación Nº 59/2012 por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de artículos de limpieza para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de las empresas "GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva", para la provisión de los ítems 2, 3, 5, 9, 37, 44, 46, 47 y 50 por la suma de ₲ 10.634.840 (Guaraníes diez millones seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta) IVA incluido; "CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benitez", para la provisión de los ítems 1, 14, 16, 21, 22, 23, 25, 28, 29, 43 y 51 por la suma de ₲ 16.846.880 (Guaraníes diez y seis millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta) IVA incluido; "DISTRIBUIDORA ALFA de Julian Cabrera Saracho", para la provisión de los ítems 4, 20, 27, 31, 34, 35 y 38 por la suma de ₲ 34.410.000 (Guaraníes treinta y cuatro

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF

millones cuatrocientos diez mil) IVA incluido; "MOLMAN S.A.", para la provisión de los ítems 6, 7, 18 y 19 por la suma de ₲ 6.378.000 (Guaraníes seis millones trescientos setenta y ocho mil) IVA incluido; "LA ESPERANZA de Miguel Ortiz Rojas", para la provisión de los ítems 8, 13, 26, 30, 49 y 52 por la suma de ₲ 8.811.230 (Guaraníes ocho millones ochocientos once mil doscientos treinta) IVA incluido; "DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira Medina" para la provisión de los ítems 11, 12, 17, 24, 32, 36, 40 y 41 por la suma de ₲ 15.642.000 (Guaraníes quince millones seiscientos cuarenta y dos mil) IVA incluido y "ALTERNATIVE S.A." para la provisión de los ítems 10, 15, 33, 39, 42, 45 y 48 por la suma de ₲ 11.591.000 (Guaraníes once millones quinientos noventa y un mil) IVA incluido;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 97/2012, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de artículos de limpieza para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de las empresas "GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva", para la provisión de los ítems 2, 3, 5, 9, 37, 44, 46, 47 y 50 por la suma de ₲ 10.634.840 (Guaraníes diez millones seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta) IVA incluido; "CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benítez", para la provisión de los ítems 1, 14, 16, 21, 22, 23, 25, 28, 29, 43 y 51 por la suma de ₲ 16.846.880 (Guaraníes diez y seis millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta) IVA incluido; "DISTRIBUIDORA ALFA de Julian Cabrera Saracho", para la provisión de los ítems 4, 20, 27, 31, 34, 35 y 38 por la suma de ₲ 34.410.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos diez mil) IVA incluido; "MOLMAN S.A.", para la provisión de los ítems 6, 7, 18 y 19 por la suma de ₲ 6.378.000 (Guaraníes seis millones trescientos setenta y ocho mil) IVA incluido; "LA ESPERANZA de Miguel Ortiz Rojas", para la provisión de los ítems 8, 13, 26, 30, 49 y 52 por la suma de ₲ 8.811.230 (Guaraníes ocho millones ochocientos once mil doscientos treinta) IVA incluido; "DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira Medina" para la provisión de los ítems 11, 12, 17, 24, 32, 36, 40 y 41 por la suma de ₲ 15.642.000 (Guaraníes quince millones seiscientos cuarenta y dos mil) IVA incluido y "ALTERNATIVE S.A." para la provisión de los ítems 10, 15, 33, 39, 42, 45 y 48 por la suma de ₲ 11.591.000 (Guaraníes once millones quinientos noventa y un mil) IVA incluido;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" atraves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

El Decreto Nº 8334/2012 por el cual se reglamenta la Ley Nº 4.581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012";

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2573/2012
12 DIC 2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", a favor de las empresas "GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva", por la suma de ₲ 10.634.840 (Guaraníes diez millones seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta) IVA incluido; "CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benitez", por la suma de ₲ 16.846.880 (Guaraníes diez y seis millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta) IVA incluido; "DISTRIBUIDORA ALFA de Julian Cabrera Saracho", por la suma de ₲ 34.410.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos diez mil) IVA incluido; "MOLMAN S.A.", por la suma de ₲ 6.378.000 (Guaraníes seis millones trescientos setenta y ocho mil) IVA incluido; "LA ESPERANZA de Miguel Ortiz Rojas" por la suma de ₲ 8.811.230 (Guaraníes ocho millones ochocientos once mil doscientos treinta) IVA incluido; "DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira Medina" por la suma de ₲ 15.642.000 (Guaraníes quince millones seiscientos cuarenta y dos mil) IVA incluido y "ALTERNATIVE S.A.", por la suma de ₲ 11.591.000 (Guaraníes once millones quinientos noventa y un mil) IVA incluido.
El Monto total de la adjudicación es de ₲ 104.313.950 (Guaraníes ciento cuatro millones trescientos trece mil novecientos cincuenta) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF